

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes del marzo del Dos Mil Trece a las catorce horas en el lugar social donde funciona la compañía **ESTRELLACORP S. A.**, situada en el Km. 7.5 vía Daule, se reúnen los Accionistas señores: **ING. ALFREDO DASSUM AIVAS**, **ING. FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

Actúa como Secretario el **SR. ING. ALFREDO DASSUM AIVAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados, y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ **7,632.67** sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta y el saldo dejar en la cuenta de Utilidades de Años Anteriores en el Patrimonio.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil trece recae en la Persona **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las quince horas con cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Secretario.


ING. ALFREDO DASSUM AIVAS
SECRETARIO